

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Buenas tardes señorías. Vamos a dar comienzo *[a las dieciséis horas]*, a la Comisión de Economía, Planificación y Empleo.

Empezamos con el orden del día. El primer punto es la lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior, que como es costumbre la dejamos para el último punto del orden del día.

Así que procedemos al punto número dos, que es el debate y votación de la proposición no de ley 53/23, sobre medidas de impulso al PERTE de Economía circular en Aragón, presentada por el Grupo Popular. Para su presentación y defensa, señor Campoy tiene la palabra.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señores diputados, un placer verlos en la última Comisión de Economía de la presente legislatura, y para una vez más, presentar una iniciativa en positivo. Una iniciativa que pide más en recursos, algo tan sencillo con más recursos en algo tan importante como es la estrategia «Aragón Circular». Por lo tanto, entiendo que ninguno de sus señorías, tendrá inconveniente en algo en lo que están de acuerdo, simplemente sumar algún cero más, alguna cifra más y aunque sea algún decimal más.

Quiero recordarles que en enero de 2020, se elaboró la estrategia «Aragón Circular», que estaba alineada con todos los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2020, con el objetivo de crear un marco político, económico y social que permitiera en Aragón la transición hacia una economía innovadora circular, eficiente en el uso de los recursos y generadora de empleo de calidad y vertebradora del territorio.

Ya no voy a contarles que es la economía circular, ni lo que concilia, ni lo que logra, ni los beneficios que tiene, porque hemos debatido hartas veces acerca de ello en innumerables ocasiones además con profundidad. Pero sí que quiero incidir en que el Gobierno de España aprobó un PERTE de economía circular de cuatrocientos noventa y dos millones de euros. Una cifra a todas luces escasa para necesidades que tiene este sector en estos momentos, ¿no? Este PERTE se basa en dos convocatorias de ayudas en las que las trabas burocráticas hacen muy complicado el acceso a las mismas de las pymes, que son el verdadero motor del cambio.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por todo ello, desde el Partido Popular hemos creído conveniente traer esta iniciativa a estas Cortes y además celebramos que sea la última en esta legislatura en la que simplemente pedimos algo tan sencillo como instar al Gobierno de España incrementar la cuantía del PERTE de economía circular, ni siquiera tiene que hacer el esfuerzo económico el cuatripartito, el Gobierno de España y establecer los mecanismos necesarios y suficientes para que lleguen a las pymes de Aragón. Entendemos que es algo sensato, que es algo lógico y, sobre todo, lo más complicado para cuatripartito, es algo posible.

Lo cual esperamos que voten todos a favor.

Muchísimas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Gracias, señor Campoy.

A continuación, es el turno de intervención de los grupos parlamentarios, no enmendantes. Disculpamos la ausencia del portavoz de Izquierda Unida, del Grupo Parlamentario Aragonés.

Así que, señora Fernández, por el partido de Vox, suya es la palabra.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidenta.

Pues desde Vox, vamos apoyar esta iniciativa que tiene hoy que ver con el PERTE de economía circular y más concretamente, pues con las trabas burocráticas que hacen, —como ha dicho el ponente—, tan complicado acceder a pymes y autónomos, tanto a este PERTE, como al resto de los PERTES de todas las convocatorias de fondos europeos.

Desde Vox, siempre hemos tenido una especial preocupación por las trabas burocráticas que están enfrentando a pymes, micropymes y autónomos, que en realidad pues sí que son ese 99% del tejido productivo aragonés.

Por eso decimos que está muy bien el papel, sobre el papel la ley de simplificación administrativa de Aragón, pero que la realidad es que esta realidad que a la izquierda no le gusta ver, ni afrontar, indica que nuestros empresarios y autónomos ven esta ley simplemente como un brindis al sol o como papel mojado, dentro de ese lenguaje con el que estamos acostumbrados a hablarles.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y el PERTE de economía circular debería ser esa gran oportunidad para el desarrollo económico y la creación de empleo en Aragón. Sin embargo, no solamente tenemos complejidad de los trámites administrativos, sino también falta de información clara y accesible y falta de recursos para cumplir con los requisitos exigidos, y creemos que es fundamental estas tres cosas: Simplificar, establecer un sistema claro y accesible de información y apoyo financiero a las pymes, porque sin ellas creemos que es imposible que se tenga éxito más allá de tergiversar la realidad, que es a lo que nos tienen acostumbrados.

Desde Vox, además creemos que es necesario fomentar la colaboración entre las empresas aragonesas para aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece este PERTE de economía circular, para que entre ellas se puedan establecer sinergias y mejorar su competitividad en el mercado.

Por eso, como le decía señor —no me acuerdo ahora—, *[risas]*, señor Campoy votaremos a favor.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias, señora Fernández.

A continuación es el turno del portavoz de Chunta Aragonesista, señor Palacín, tiene la palabra.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Buenas tardes, señorías.

El PERTE de economía circular se aprobó en marzo del año pasado, con un importe de cuatrocientos noventa y dos millones, y sí que es cierto que en diciembre del año pasado, ya tuvo un aumento de trescientos millones hasta los setecientos noventa y dos millones.

Además, se creó un perfil número doce sobre descarbonización industrial, que recoge muchos de los parámetros, muchos de los objetivos que marca el PERTE de economía circular, que podrían ser complementarios y podrían ayudar también a trabajar en esa economía circular, que es tan importante para el futuro, para un futuro más sostenible y para apoyar a las empresas a que se adapten a ese cambio o esa transición que viene y que van a tener que ir adaptándose en los próximos años.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En cuanto al segundo punto, que también habla de que el Gobierno de Aragón tendría que apoyar, tendría que incentivar a las empresas aragonesas, yo creo que hay que decir que desde el Gobierno de Aragón, yo creo que ya incluso en estas Cortes se habló sobre este tema, se ha reunido con diferentes empresas aragoneses, muchas de ellas pymes para ayudarles a entrar en este PERTE y buscar que puedan ser beneficiarios de estas ayudas.

Además de todo eso, desde el Gobierno de Aragón, junto con la cátedra de ingeniería social, ya tuvo una reunión también con el fin de difundir y aportar información para favorecer la presentación de proyectos. En esta jornada que se realizó el pasado mes de enero, participaron alrededor de ochenta empresas que tenían interés en trabajar dentro de este perfil y poder presentar estos proyectos.

Por lo tanto, en cuanto al punto uno, vemos que este PERTE hace escasos tres meses aumentó la cuantía en trescientos millones, se ha creado un nuevo PERTE por un valor de tres mil cien millones de euros.

En cuanto al segundo punto, el Gobierno de Aragón está trabajando en esa línea ya como decía, se ha reunido con empresas aragonesas ha creado jornadas junto a la Cátedra de Ingeniería Social.

Por lo tanto, no votaremos a favor de esta iniciativa.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

A continuación, es el turno del Grupo Parlamentario Podemos, señor Escartín, tiene la palabra.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Gracias, presidenta.

Buenas tardes. Hipocresía no es sinónimo de positividad. No es lo mismo y yo creo que esta iniciativa viene muy bien como colofón a estos cuatro años de actividad política del Partido Popular y la oposición en materia de economía.

Ustedes se han dedicado a intentar impedir que los fondos europeos millonarios, que permiten ahora mismo la recuperación social y económica desigual, yo soy el primero que lo reconoce, yo no digo que todo sea perfecto, pero que sí que han permitido un impulso y sobre todo, una ayuda directa a muchos sectores que

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

seguramente lo estarían pasando mal, y es un claro ejercicio de hipocresía, porque ustedes, todos lo recordamos cuando gestionaron, cuando gestionan ustedes la última crisis, que estamos hablando de hace doce, quince años, no tanto ¿eh? o sea, que las medidas económicas que hoy se están defendiendo en el Congreso de los Diputados son las mismas o incluso anteriores a esta época, fueron sinónimo de despidos, de recortes de salarios, de recortes de las pensiones, de recortes de la dependencia, de recortes de los servicios públicos, de desahucios que dejaron en la cuneta a millones de españoles y a miles de aragoneses. Y cuando, y cuando se estaba teniendo un debate muy importante en esta última época reciente de la pandemia para ver cómo se actuaba desde Europa para la recuperación social y económica, el Partido Popular enarboló la bandera de Holanda en lugar de lo que hicieron en otros países, que es aunarse para defender el interés común de cada territorio e intentar que llegaran los millones de fondos europeos que hoy permiten que iniciativas como la que hoy hace referencia esta PNL, la economía circular, sea posible con las herramientas que tenemos tanto en Aragón como en España.

A día de hoy ya nadie puede negar que el trabajo, insisto, desigual, de recuperación social y económica, que yo no digo que sea perfecto, que ojalá fuera muchísimo mejor y llegara sobre todo a, le recomiendo un libro, “*Edificio España*” del periodista especializado en Economía, el de la Cadena Ser, vamos, Don Javier Ruiz, el que sale todos los días, el Jefe de Economía de la Cadena Ser, que habla de cinco pisos y está claro que no se están recuperando igual todos los pisos. Que en el sótano y en el primer piso, la gente está muchísimo peor a cómo están en el ático que, desgraciadamente, aunque todo el mundo está sufriendo la crisis, hay gente que la está sufriendo más que otros.

Pero todo el mundo reconoce que la política de ERTES han salvado 3,4 millones de empleos, que el aumento de los salarios mínimos, de las pensiones, la reducción de la temporalidad gracias a la reforma laboral, la subida de la dependencia y todas las ayudas que se han movilizadas a empresas, autónomos, trabajadores y personas desempleadas han permitido que mucha gente no se quede en la cuneta en la actual crisis.

Y como les decía. Esta iniciativa es una iniciativa más de cara a la galería, de las muchas que hemos visto en estos cuatro años del Partido Popular. Después de los

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ataques furibundos que ustedes expresan constantemente, traen aquí demagogia e intentos del Partido Popular para un poco demostrar desde la oposición lo que ustedes no hacen cuando gobiernan. Lo ha dicho ya el portavoz de Chunta Aragonesista, el 8 de marzo, el primer PERTE movilizó cuatrocientos noventa y dos millones de euros por parte del Gobierno de España que van a llegar, iban a llegar hasta mil doscientos millones en 2026, pero es que hace apenas dos meses y medio, en diciembre de 2022, el PERTE se aumentó hasta los setecientos noventa y dos millones, y se anunció un PERTE 12, que es el que lleva tres mil cien millones más para descarbonizar la industria.

Es decir, el Partido Popular nos puso a la cola de lo que iba a ser la iniciativa de la transición ecológica, la reconversión industrial, la descarbonización de la economía, la economía circular, y es ahora cuando el Gobierno de España, en apenas tres años, ha permitido movilizar dinero para que las empresas puedan reducir el consumo, las materias primas, los plásticos, mejorar la eficiencia energética, el eco diseño, la prolongación de la vida útil de los productos, la digitalización o la mejor gestión de los recursos. Esto no va de ballenas. Esto va de ayudar a todos los sectores, al textil, a la alimentación, a las renovables y a la industria. Votaremos que no. Gracias, señor

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias. Turno a continuación para el Grupo de Ciudadanos, señor Martínez, suya es la palabra.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta. No, bueno, no entraré en un debate acerca de cuáles han sido las medidas de la izquierda que también han funcionado, pero, señor Escartín, le voy a decir una cosa, algunas de las que usted se refiere se pusieron en marcha para contrarrestar la pandemia, pero cuando han venido, cuando ha venido cierta normalidad, le tengo que decir que aquellos que menos pueden lo tienen mucho peor que antes. No sé si sus políticas están funcionando para ellos o no. La realidad yo le diría más bien no. Pero bueno, ese es un debate mucho más amplio en el que no vamos a entrar. Vamos a entrar en lo que plantea esta proposición no de ley, y yo creo que debería de votarse a favor, se lo tengo que decir así. Incluso el señor Escartín ha dado motivos para votarla a favor, no entiendo por qué luego vota en contra.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Se lo digo por lo siguiente. Miren, lo principal es el hecho de que si no se establecen mecanismos para que todo esto llegue a las pymes, pues entonces de lo que estaremos hablando es de que las pequeñas y medianas empresas de este país y de esta comunidad autónoma vuelven a perder una oportunidad. Se hizo un diseño de los fondos en el cual la burocracia las ha dejado fuera de su alcance, literalmente. ¡Fuera de su alcance! Obviamente, el Gobierno lo que hace como siempre es aludir a las grandes cifras que, bueno, se supone que van a llegar a los sectores, pero miren, no deberían, no, señora [...?], no deberían de preocuparnos los sectores, deberían de preocuparnos los actores de esos sectores. Y da la casualidad de que en esta comunidad autónoma y en este país los actores, la mayor parte de los actores de cada uno de los sectores, — y yo diría que de casi todos los sectores —, son pequeñas y medianas empresas. Es que nos cansamos de repetirlo hasta la saciedad en esta Comisión, en todas las comisiones que se han ido celebrando, pero luego cuando resulta que hablamos de que se lo tenemos que poner sencillo, pues la verdad es que no conseguimos absolutamente nada.

Y ya no solo es por el hecho de que esto sirva para la economía circular, es que uno de los grandes problemas que acogen en este momento a todo el tejido empresarial, a todo el tejido empresarial, es el tamaño de sus empresas. Entonces, si cuando resulta que nos viene una lluvia de millones, literalmente, una lluvia de millones para todos los sectores a través de los fondos europeos, — en este caso estamos hablando del PERTE de la economía circular —, y no conseguimos que esos millones lleguen a las pequeñas y medianas empresas para que hagan aumentar su tamaño, para que puedan aumentar su tamaño, ¿cuándo pretenden ustedes hacerlo? Se lo tengo que decir así, porque ¡hombre!, si con tantos millones en este momento de la Unión Europea no somos capaces de conseguirlo, ¿lo vamos a hacer cuando no estén? ¿Lo vamos hacer cuando los recursos sean escasos? ¡Es que es difícil de entender! ¡Es muy complicado de aceptar! Y ustedes van a votar en contra de esto. ¡De esto es de lo que están votando en contra! De que, a pesar de que existan muchísimos millones en este caso para el PERTE circular, no se va [...?] absolutamente ningún esfuerzo para aquellos actores de pequeño tamaño que hay en todos los sectores que van a recibir muchísimo dinero puedan desarrollarse. Y creo que sería una gran inversión por parte del Gobierno de Aragón, poner incluso equipos, crear equipos, da igual a través de la colaboración público privada. Si les puedo decir que hay mecanismos, cuando uno quiere, puede al menos intentarlo, eh. Pero existen

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

muchos mecanismos para que esas pequeñas y medianas empresas se pudieran beneficiar de estos PERTE, algo que revertiría en varias cuestiones que creo que son fundamentales. La principal, la utilidad de estos PERTES, que es esa transición, [...] esa transición ecológica, y la segunda, el que pudieran aumentar su tamaño con todo ese dinero. Señores del Gobierno, van ustedes a votar otra vez en contra de algo que dicen defender en todas y cada una de estas comisiones de Economía. Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias. Y a continuación, por último, es el turno de la portavoz del Grupo Socialista. Señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor Campoy. Le adelanto ya que este grupo parlamentario pues tampoco apoyará esta iniciativa. Y se lo voy a explicar a usted y se lo voy a explicar también al señor Martínez.

No la apoyaremos porque nuevamente el Partido Popular, como nos tiene acostumbrado durante estos cuatro años, llega tarde. Llegan tarde y van a rebufo de todas las medidas que tanto el Gobierno de España como el Gobierno de Aragón pues han ido tomando. Y lo digo porque cuando me puse a preparar esta iniciativa y leí el punto número uno que dice: *“solicitan que se incremente la cuantía del PERTE de economía circular.”*, lo primero que hice fue mirar la fecha de presentación de esta proposición no de ley, y la fecha es el 7 de marzo. El 7 de marzo ustedes presentan esta iniciativa con este punto y, como digo, pues llegan tarde, concretamente tres meses tarde, porque, como decían mis compañeros, los portavoces de Chunta Aragonesista y de Podemos, hace tres meses que el Gobierno de España publicó el proyecto de Adenda, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia mediante el cual se incrementaban en trescientos millones el PERTE de economía circular, pasando de los cuatrocientos noventa y dos millones iniciales a los que ustedes se refieren en esa exposición de motivos, a los setecientos noventa y dos millones de euros actuales tras ese refuerzo, setecientos noventa y dos millones de euros que ustedes o bien lo desconocen o bien lo omiten, porque en la exposición de motivos de esta iniciativa de

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

fecha 7 de marzo, tres meses después de ese incremento, pues en ningún caso sale reflejada dicha cifra.

Por tanto, el punto número uno podíamos decir que tiene ya el *check* verde.

Y en cuanto al punto número dos, pues es un poco más de lo mismo. Ya desde el primer momento este Gobierno, el Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Economía, Planificación y Empleo, pues ha acompañado, ha ayudado, ha asesorado y animado a todas las empresas aragonesas a presentarse a esa primera convocatoria del PERTE de economía circular. Por tanto, en cuanto al punto número dos, pues nuevamente podríamos poner ese *check* verde.

Por tanto, como digo, llegan tarde. Si esta iniciativa en vez de a 7 de marzo la hubiesen presentado a 7 de junio del 2022, pues entonces hubiese contado probablemente, hubiese contado probablemente con el apoyo de los grupos que apoyamos al Gobierno. Pero en este caso, y a estas alturas, como no aporta nada nuevo, pues por ello votaremos en contra.

Y antes de terminar solo una cosa. Si del Partido Popular hubiese dependido, pues hoy no podríamos estar debatiendo sobre el incremento de ciertas partidas a ciertas acciones porque los fondos europeos, bueno, pues no hubiesen llegado a España porque ya se hubiesen encargado ustedes, como ya lo intentaron, de que esos fondos, pues no llegasen a nuestro país. Por nuestra parte, nada más y muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias. No se ha presentado ninguna enmienda. Por tanto, procedemos a votar la iniciativa en los términos que se han presentado. **¿Votos en contra de la misma? Bueno, perdón, ¿votos a favor? ¿Ocho votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Nueve? ¿Ninguna abstención? Por tanto, decaería esta iniciativa.**

A continuación es turno de explicación de voto. ¿Partido Aragonés no? ¿Señora Fernández? ¿Señor Palacín? ¿Señor Escartín? ¿Señor Martínez? ¿Señor Campoy? ¿Señora Sánchez?

Perfecto.

Pues entonces procedemos al punto tres del orden del día, que es la proposición no de ley 59/23, sobre la realización de una clasificación y ordenación de la toda la

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

oferta formativa existente atendiendo a los diferentes sectores, presentada por el Grupo Ciudadanos.

Para su presentación y defensa, tiene la palabra el señor Martínez.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta.

Decía la señora Sánchez que la propuesta del señor Campoy llegaba tarde. Yo les tengo que decir que espero que consideren que la mía llega pronto. Es la última de las propuestas que voy a realizar en esta Comisión de Economía en estas Cortes, después de ocho años.

Y la verdad es que llega pronto, y quiero que entienda que llega pronto porque es una propuesta que sé que no va dirigida, no puede ir dirigida, obviamente, al Gobierno que hay en este momento, puesto que no queda tiempo para ponerla en marcha, pero creo que es una propuesta que puede resultar interesante para quien gobierne, sea quien sea. Es totalmente neutra, no hace más que un pequeño planteamiento, pero siempre he sido de los que consideraba que las pequeñas ideas, los pequeños cambios, pueden tener grandes efectos.

Y en este caso saben que he hablado mucho durante todos estos años de las políticas activas de empleo, de lo importante que la formación, de lo importante que era aquí el talento y que las personas que residen en esta comunidad autónoma tuvieran la capacidad de responder a las expectativas, no solo de las empresas, sino del propio futuro o del propio desempeño que se exige si lo que queremos es que Aragón vaya adelante y sea pionero en muchísimos de los campos que en este momento están despuntando.

La propuesta no hace más que decir una cosa o plantear una cosa meridianamente sencilla. Miren, cuando uno va a salir ahí fuera, cuando una persona está trabajando y quiere aumentar sus conocimientos, quiere aumentar sus capacidades, cuando alguien está buscando trabajo y para encontrarlo cree que tiene que aumentar sus conocimientos, tiene que aumentar sus capacidades, o para los que van a cambiar en un momento determinado de sector o de trabajo o de situación laboral, que tienen que aumentar sus conocimientos y sus capacidades, lo que se encuentran ante sí es un caos, es un auténtico caos.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En este momento, el Gobierno de Aragón gestiona cientos de millones de euros en formación en todos los ámbitos, en todos los aspectos, tanto desde el Inaem, como desde la Formación Profesional, como desde la propia Universidad de Zaragoza, como a través de colaboraciones público privadas, cientos de millones de euros. Y cuando alguien quiere aprovechar aquello que desde el Gobierno de Aragón y desde esta comunidad se le está poniendo a su disposición, lo que se encuentra es un caos porque no sabe exactamente a qué atenerse.

Y miren, creo que esto no va de buscar un curso que me pueda servir. Esto no puede consistir en buscar un curso que me pueda servir, yo creo que tenía que haber algún mecanismo— durante este tiempo le he estado dando vueltas— podría existir algún mecanismo que permitiese que esas personas supieran cómo pueden desarrollarse, no ya en ese momento determinado, sino a lo largo de toda su carrera profesional.

Y, por tanto, pensando, digo: ¡tate!, esto es meridianamente sencillo, ¿por qué no establecemos una ordenación de toda la oferta formativa que hay en este momento clasificada en función de las carreras profesionales que se pueden desarrollar en este momento en Aragón? De forma que si no lo que quiere es desarrollarse en el sector tecnológico, quiere trabajar en el sector tecnológico, sepa cuál es toda la oferta formativa, independiente del estadiillo en el que se encuentre e independientemente de cómo quiera evolucionar. Yo voy a dedicarme a esta carrera profesional o ya pertenezco a esta carrera profesional, me da igual los abogados, que las personas que se dedican a logística, que los que se dedican a la industria, da exactamente igual, porque lo digo en el *petitum*, obviamente, yo creo que todos tenemos meridianamente claro que no todos van a seguir en el mismo puesto delante toda su vida. Yo, por ejemplo, pienso en mis hijos y creo que van a cambiar no mucho, sino muchísimas veces de puesto, y lo que tienen que hacer es saber exactamente, vuelvo a repetir, a qué se pueden atener o qué pueden aprovechar.

La idea no es más que esa, el que el Gobierno de Aragón, ya les digo, el próximo Gobierno de Aragón, casi les diría, lo que haga sea establecer una clasificación a través de carreras, una ordenación a través de carreras profesionales y una definición de carreras profesionales, de todos los recursos que existen formativos para la mejora de las capacitaciones de toda la gente que en este momento está trabajando, quiere trabajar, o quiere cambiar de trabajo en esta comunidad autónoma, de forma que incluso pueda

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hacerse, vamos a decirlo así, una pequeña progresión, te puedes plantear incluso una pequeña progresión. Simple y llano. Es acabar con el caos que existe en este momento en la oferta formativa. No mucho más.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

A continuación, es el turno de intervención del resto de grupos parlamentarios. Señora Fernández, suya es la palabra por un tiempo de tres minutos.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidenta.

Perdón, que se me va la voz. ¡Vaya tarde llevo!

Apoyaremos esta iniciativa, desde Vox apoyaremos esta iniciativa.

También creemos que la formación es clave para el desarrollo personal y profesional, tanto de trabajadores como parados que a lo largo de su vida laboral, independientemente de que cambien o no de trabajo, pues a la hora de mejorar en conocimientos pues también mejoran en capacitación personal.

Siempre hemos defendido desde Vox la cultura del esfuerzo y del mérito, y que son necesarios, además, tanto para mejorar individualmente como colectivamente.

Y queremos aprovechar la ocasión para nombrar una serie de medidas que, al respecto, pues desde Vox también proponemos, como que podría mejorar el tema que hoy debatimos.

Y es mejorar las bonificaciones fiscales para todas aquellas empresas que inviertan en la formación de sus trabajadores para incentivarles, precisamente, en invertir más en esa formación.

También mejorar la oferta formativa existente, aumentar el número de cursos y mejorar la calidad, y adaptarnos a las necesidades reales del mercado actual.

Fomentar también la educación digital y el aprendizaje *on line*, y por eso apostamos por crear una plataforma digital gratuita en Aragón, tanto para trabajadores como para parados, para que puedan acceder a cursos *on line* de calidad impartidos por expertos de diferentes áreas.

Y también, fundamental, mejorar la orientación laboral y el asesoramiento para trabajadores y parados, y para ello también proponemos crear un servicio público de

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

orientación laboral gratuito, donde los trabajadores puedan recibir asesoramiento sobre su ya carrera profesional, igualmente que los parados puedan recibir ayuda para encontrar trabajo. Y para ello habría que reconfigurar las funciones del actual Inaem.

En resumen, creemos que la formación continua, en Vox, es clave para el desarrollo personal y profesional, y por eso, como ya le he dicho, votaremos a favor de esta iniciativa.

Gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

A continuación, es el turno de Chunta Aragonesista. Señor Palacín, tiene la palabra.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidenta.

La Consejería de Economía, el Departamento de Economía, Planificación y Empleo tiene una gran oferta formativa, puesta a disposición de los ciudadanos a través del Inaem y también a través de la Dirección General de Trabajo.

A través de Inaem Orienta consideramos realizar todo lo que esta iniciativa pide. De alguna forma pueden acceder a diferentes cursos sectorizados, buscando en el momento en el cual están, si están ocupados, si están desempleados, y se pueda acceder a diferentes cursos, a diferentes sectores y cursos presenciales, semipresenciales, de cualquier tipo y de cualquier grado.

Con lo cual, consideramos que esta organización que pide la iniciativa en este momento ya está incluida. Por lo tanto, votaremos en contra de esta iniciativa.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

A continuación, señor Escartín, tiene la palabra.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Gracias, presidenta.

Bueno, primero dos comentarios a la portavoz de Vox. Para tarde mala la de Tamames.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A Campoy, a raíz de lo que ha dicho en *off*, unos versos de León Felipe: «No es lo que importa llegar solo ni pronto sino llegar con todos y a tiempo». Ese es el reto de la política, llegar con todos y en el momento oportuno.

Y ahora ya me refiero a Ciudadanos. Esta iniciativa también viene bien como colofón, porque *a priori* podíamos decir— y además tal y como la presenta el señor Martínez— es una iniciativa constructiva, positiva, blanca como la nieve. Pero no.

Y lo digo desde mi experiencia, porque como en mi casa mi señor padre trabajó en esto durante muchos años, escuchar aquí que usted diga que hay un caos en la oferta formativa en Aragón pues eso es faltar a la verdad y ofender a los que durante muchos años pues han trabajado en que la oferta formativa esté mejor ordenada y, sobre todo, llegue a las personas que la necesitan.

Y tenemos herramientas que puede ser mejores, ¿eh?, y no le digo que no está mal que en el siguiente Gobierno impulsen que se hagan las cosas mejor, pero a día de hoy un caos, un caos, un caos no es.

Usted entra en Inaem Orienta y tiene ordenada toda la oferta formativa en Aragón, pública y privada, por sectores. Lo puede hacer ahora mismo.

No digo que sea lo ideal. No digo que sea lo ideal de la muerte, pero si a usted le interesa la Formación Profesional, tiene diferentes niveles y familias profesionales, cómo homologar los títulos, las cualificaciones, los carnés profesionales, y tiene dentro del mismo departamento del Gobierno de Aragón un servicio personalizado, que puede ser *on line* pero también puede ser físico y presencial para la orientación tutorizada, que es de lo que se trata cuando vas más perdido, que puede ser mi caso en unos meses, ¿eh?

Que dices: venga, ¿hacia dónde me oriento? Bueno, pues que me ayuden a orientarme, o sea, no meterme yo solo en mi individualidad, en intimidad, decir: voy a hacer este curso o voy a presentarme a esta oferta de empleo, si no vamos a ver si me ayudan a mejorar mi itinerario.

Porque se trata de eso, sobre todo cuando estamos viendo que hay empleos emergentes que incluso hay trabajadores y desempleados actuales que no los conocen, y tenemos oferta formativa. Y el otro día lo vimos usted y yo en el CTA. Como vemos que hay tecnologías avanzadas que hacen que hay sectores que hace diez años eran impensables. Digo diez años por algo. Aquí llevamos ocho años algunos. Entonces, de

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

repente te encuentras con una realidad laboral que es diferente incluso a la que tú conocías cuando te habías formado.

Entonces, creo que es bueno que haya un servicio que existe dentro del INAEM, fundamentalmente para perseguir los objetivos personales y laborales.

Y dicho esto no es el único, en esta comisión estando yo en el último año ha venido el CEI Aragón para hablarnos en concreto del Centro del Talento, que esto es otra que va más allá, que es pensar con las empresas cuáles son los nichos de trabajo del futuro, que ya es presente y cómo vamos canalizando la gente sectores donde falta trabajo, y la propia Dirección General de Trabajo Autónomos y Economía Social es la que hace cursos de formación periódicos, y todo eso se encuentra. Todo eso no está en una maraña de páginas web de burocracia. No se encuentra, se encuentra. ¿Puede estar mejor ordenado? Puede estar mejor ordenado, pero está muy lejos ese caos de la oferta informativa que usted ha dicho.

Yo creo que esta iniciativa es buenista en ese sentido, pero tampoco realista.

Por lo tanto, votaremos en contra.

Gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

A continuación, el turno del Grupo Popular, señor Campoy, tiene la palabra.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchas gracias, señora presidenta.

Yo quiero romper una lanza hoy en favor del compañero Javier Martínez, de Ciudadanos, y lo digo desde el corazón.

Yo no sé lo que ha aportado Podemos. Bueno, sí que lo es en esta legislatura, aparte de la ley del sí es sí, tampoco se ha pronunciado en contra. Por lo tanto, lo ha aportado. Aquí no, aquí en las Cortes no, aquí hemos votado y usted ha votado, ha votado en contra de cualquier acción política tendente a condenarla.

Le vuelvo a decir, aparte de la ley del sí es sí, yo no tengo encima de la mesa ni una acción que usted haya aportado, por ejemplo a estas Cortes de Aragón en pro de los aragoneses.

Desde Ciudadanos hoy traen una iniciativa que habla del empleo, el empleo, lo que debería preocuparnos más a cualquiera de nosotros, no solamente el nuestro, el de

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

nuestras familias, el de nuestros vecinos, el de nuestros amigos, de nuestros hijos, sino el de todos los aragoneses y habla de un tema muy concreto, que a mí ya me parece bien. Ojalá usted bajara a este nivel de microcirugía para traer un tema, es que no trae ni temas brutos. Se lo digo desde el cariño. No trae ni temas brutos.

Por lo tanto, oiga bien traída a esta iniciativa, bien traída la preocupación por el empleo en esta última Comisión de Economía y desde luego, el Partido Popular, lo hemos repetido en infinidad de ocasiones, cualquier iniciativa que sea buena para los aragoneses, la votaremos a favor. La traiga quien ha traiga.

Por lo tanto, vamos a votar a favor.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

Turno a continuación del Grupo Socialista, señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Martínez, he de decirle que le agradezco que esta última iniciativa que vamos a debatir aquí en esta última Comisión de Economía sea sobre empleo, porque el empleo ha sido siempre una máxima de este Gobierno. Lo puso de manifiesto la señora consejera en su primera intervención en la que comparecía para explicar esas líneas fundamentales que iba a seguir a lo largo de esta legislatura y ese objetivo, ese pilar fundamental que ha sido siempre para este Gobierno el empleo, pues ha venido acompañado y acompañado con una dotación presupuestaria suficiente, tanto que este año el presupuesto de 2023 dota al Instituto Aragonés de Empleo del presupuesto más alto de la historia de nada más y nada menos que ciento cincuenta y siete millones de euros, y es que, como digo, gracias a ese empeño de este gobierno, de los Gobiernos liderados por Javier Lambán, esas políticas llevadas a cabo. Esas políticas activas de empleo, también de esa atracción de inversiones, del diálogo social y de esa estabilidad que ha dado este Gobierno. Pues ese ha conseguido que desde que el Partido Socialista lidera el Gobierno de Aragón, pues el paro haya bajado en nuestra comunidad, un 36,51%, son treinta y tres mil quinientas catorce personas más trabajando, que en julio del 2015.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es verdad que esta iniciativa no habla directamente de esas políticas activas de empleo, sino que se centra más en lo que se refiere a la clasificación y a la ordenación de la oferta formativa pero al final todo guarda relación y una cosa tiene que ver con la otra.

Lo ha explicado estupendamente el señor Escartín, lo que es el servicio de orientación profesional que ofrece el Inaem. Por tanto, no voy a entrar en detalles. Usted considera que esa oferta formativa no está debidamente clasificada y ordenada. Nosotros consideramos que a través de esa página web que existe y a través de esa aplicación, pues es una forma fácil e intuitiva de entrar y de poder comprobar cuáles son las diferentes ofertas. Bueno no voy a entrar al detalle, porque creo que el señor Escartín lo ha explicado muy bien. Que existen, que están clasificadas y que existen toda esa relación formativa.

Por tanto, nuestro voto será en contra de esta iniciativa.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

No se ha producido ninguna enmienda. Por lo tanto, vamos a votar la iniciativa en los términos en las que ha sido presentada.

Votos a favor de esta iniciativa: ocho votos a favor. Votos en contra, nueve.

Por tanto, decaería esta iniciativa.

A continuación es el turno explicación de voto, portavoz del PAR, señora Fernández, señor Palacín, señor Escartín. Señor Martínez, suya es la palabra.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta.

Esta es de otras veces que me voy con la impresión de que no me he sabido explicar. Pero, bueno, es la última. *[Risas]*

Mire, señor Escartín, yo no estoy diciendo que la oferta formativa no sea fantástica, es que me parece maravilloso. Se lo tengo que decir, lo que he dicho es que está mal ofertada. Un caos, vamos a ver que para cualquiera que vaya a buscar cómo puede aprovechar esa oferta formativa, es un auténtico caos, porque la forma de ofertarla no es la más adecuada, y a mí no me diga usted, por ejemplo, y le pongo un ejemplo muy cercano, muy muy muy cercano. Ahí está por ejemplo los cursos de

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Moodle que ha dado la EOI y al mismo tiempo están, pues los de Python que hubo el otro día en el CTA, que algunos nos pudimos enterar, no está todo ahí Y luego hay un problema con el modelo actual, señores de la izquierda, que no tienen asesores personalizados suficientes, que es que lo que estoy hablando es de los estudiantes de FP o de los estudiantes que terminan bachillerato y quieren saber cuándo van a poder desarrollar su oferta formativa.

Que estoy hablando de miles de empleados que en este momento quieren mejorar sus capacidades. Es que necesitarían ustedes legiones de asesores para poder atender personalmente a cada una de esas personas, es imposible.

Por lo tanto, lo único que yo planteaba era que estableciesen ustedes una clasificación, el próximo Gobierno establezca una clasificación a través de carreras profesionales, para que toda esa oferta formativa pueda estar actualizada y sea fácil el acceder a la misma, y fácil tomar decisiones. Sin más. No tenía mayor misterio.

Únicamente para terminar, agradecerles estos cuatro años en esta Comisión. Nos habría gustado a muchos de nosotros tener un balance más positivo acerca de las propuestas que salían votadas, señora Sánchez, que creo que han sido una o dos. Después de estos cuatro años, agradecerles y decirles que obviamente creo que a partir de ahora defenderé, seguiré defendiendo lo que es la política, seguiré defendiendo o defenderé más todavía las políticas y a los políticos, y que no se preocupen que van a seguir viendo guerra, desde el otro lado de estos muros, porque creo que hay cosas que no podemos dejar ninguna y seguir intentando que las cosas mejor.

Muchísimas gracias.

Le pediría a la presidenta si es posible, cuando termine la Comisión, nos hagamos una foto todos.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muy bien, señor Martínez, sin problema.

Señor Campoy explicación de voto.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchas gracias, presidenta.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Simplemente para agradecer a todos los diputados el trato que me han dispensado en esta legislatura. Ha sido un auténtico placer y un lujo, compartir debates con todos y cada uno de ustedes. Todos me han enriquecido y, desde luego, lo que nos depare la diosa Fortuna a partir de ahora, pues allí donde nos toque, me tendrán a su disposición.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

Turno Grupo Socialista.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Muchas gracias, presidenta.

Simplemente para decirle al señor Martínez que he hecho los deberes y que he mirado ese balance de iniciativas aprobadas e iniciativas rechazadas y han sido nueve las que hemos aprobado de Ciudadanos y ocho la rechazadas.

Por hecho, el balance cae a su favor, tiene que estar contento

[Comentarios]

Y simplemente antes de finalizar, también agradecerles a todos, a la Mesa al letrado, al personal de las Cortes, a mis compañeras que siempre han estado ahí cuando los he necesitado y sobre todo a todos los portavoces con los que he tenido el gusto de debatir en estos cuatro años, pues ese buen clima de trabajo que ha reinado en esta Comisión, —algunos días más que en otros, pero en general ha sido muy bueno y sé de las que piensa que siempre hay cosas que nos une más que nos separan. Por tanto, creo que siempre tenemos que trabajar todo en aquello que nos une y dejar un poco de lado lo que nos separa y seguir en esa línea.

Muchas gracias a todos y muchas gracias a ti, presidenta.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

Pues no habiendo más puntos en el orden del día retomamos el acta de la sesión anterior. Aprobamos por asentimiento Queda aprobada.

Pasaríamos al punto cuatro del orden del día: ruegos y preguntas. ¿Algún ruego? Sí señor Escartín.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Sí, presidenta.

Que no he utilizado el turno anterior, —que igual lo tenía que haber utilizado antes—, para darles las gracias también a ustedes por el respeto y la paciencia, y pedirles también disculpas por mis errores, que habrán sido muchos, y si les he faltado alguna vez nunca ha sido, lo saben, con mal ánimo, ni nada personal. A los que sigan y a los que vengan, pues que le echen el mismo entusiasmo y pasión, que yo creo que le he echado en estos ocho años, porque la y espero que, independientemente de la oposición del Gobierno y tal, le echen las ganas, que merece estar aquí. Yo creo que es un honor y estar aquí representando la gente, yo creo que es algo que hay muy poca gente que lo puede disfrutar, y yo he tenido la suerte de hacerlo.

Gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

Pues a continuación nos sumamos también desde la Mesa para desearles todo lo mejor en lo profesional y en lo personal. Es la última Comisión de esta legislatura y en mi caso en particular, ha sido un verdadero placer ser la presidenta en una Comisión que considero que es fundamental para el desarrollo económico de la comunidad autónoma.

Así que nos vaya muy bien a todos, en lo personal y en lo profesional, y agradecerles el buen clima de trabajo, salvo alguna pequeña excepción, *[Risas]* Salvo alguna pequeña excepción, pero lo dicho, ha sido un placer y ojalá nos volvamos a ver.

Se levanta la sesión *[a las dieciséis horas y treinta y nueve minutos]*